REQUISITOS

SUBDIVISION Y/O FUSION

PRESENTAR 2 COPIAS DE LOS SIG. DOCUMENTOS

1.-FORMATO DE VENTANILLA UNICA (SDARE) FIRMADO POR EL PROPIETARIO (S)
2.- CARTA ABIERTA DIRIGIDA AL DIRECTOR DE DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO SOLICITANDO EL TRAMITE (*ORIGINAL Y COPIA*)
3.- ESCRITURA (S) DEL PREDIO (S),REGISTRADAS ANTE EL REGISTRO PUB. DE LA PROP.
4.- 2 PLANOS DE SUBDIVISION Y/O FUSION, CON SUPERFICIES Y COLINDANCIAS, FIRMADO POR EL PROPIETARIO (S). (*ORIGINAL Y COPIA*)
5.- COPIA DE PREDIAL DEL AÑO EN CURSO
6.- LIBERTAD DE GRAVAMEN (REGISTRO PUBL. DE LA PROPIEDAD)
7.- COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL DEL PROPIETARIO (S)
8.- FOTOGRAFIAS DEL PREDIO

NOTAS:

- CUANDO EXISTE ALGUN PODER, SE SOLICITARA EL ORIGINAL PARA COTEJAR
- FRACCIONES DE LOTES A DIVIDIR DEBERÁN TENER UN FRENTE MINIMO DE 6.00 M Y SUPERFICIE DE 90.00 M2

DEMOLICIONES

1.- FORMATO DE VENTANILLA UNICA (SDARE)
2.- COPIA SIMPLE DE ESCRITURAS DEL PREDIO
3.- COPIA DE PREDIAL DEL AÑO EN CURSO
4.- FORMATO DE PERITO Y COPIA DE PAGO ANUAL
5.- CARTA CONVENIO ENTRE PERITO Y PROPIETARIO AVALADO POR EL COLEGIO RESPECTIVO
6.- LIBERTAD DE GRAVAMEN

NOTA: SE VERIFICARAN TODAS LAS DEMOLICIONES ANTES DE OTORGAR EL PERMISO

INSTALACION DE ANUNCIOS

1.- FORMATO DE VENTANILLA UNICA (SDARE)
2.- PROYECTO DE ANUNCIO CON DESCRIPCION DE MATERIALES
3.- CROQUIS DE UBICACIÓN
4.- POLIZA DE SEGUROS
5.- COPIA DEL PREDIAL DEL AÑO EN CURSO
6.- ESCRITURAS Y/ O CONTRATO ARRENDAMIENTO
7.- MEMORIA DE CALCULO(FIRMADA POR PERITO)
8.- FORMATO DE PERITO CONSTRUCTOR Y COPIA DE PAGO ANUAL
9.- LIBERTAD DE GRAVAMEN
10.- CARTA CONVENIO ENTRE PERITO Y PROPIETARIO AVALADO POR EL COLEGIO RESPECTIVO

NOTA: NO SE AUTORIZAN ANUNCIOS SOBRE VIA PUBLICA

CONSTRUCCIONES

1.- ORIGINAL Y COPIA DE FORMATO DE VENTANILLA UNICA (SDARE)
2.- COPIA SIMPLE DE ESCRITURAS DEL PREDIO
3.- COPIA DE PREDIAL DEL AÑO EN CURSO
4.- CARTA CONVENIO ENTRE PERITO Y PROPIETARIO AVALADA POR EL COLEGIO RESPECTIVO CICLAC (ING) O CACLAC (ARQ)
5.- ACREEDITACION DEL PERITO MEDIANTE EL FORMATO DE PERITO RESPONSABLE, Y COPIA DEL PAGO ANUAL. (DEBIENDO ESTAR REGISTRADO ANTE EL MUNICIPIO)
6.- LIBERTAD DE GRAVAMEN (REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIPEDAD
7.- 6 COPIAS DE PLANO (S) ARQUITECTONICOS CON EL PROYECTO DIGITALIZADO**(CD)** (PLANOS FIRMADOS PROPIETARIO, DEBIDAMENTE DOBLADOS Y CON EL RECUADRO AL FRENTE
8.- COPIA DEL PLANO ESTRUCTURAL
9.- MEMORIA DE CALCULO (FIRMADA POR PERITO)
10.-MEMORIA DESCRIPTIVA (FIRMADA POR PERITO)
11.-RECUADRO PARA SELLOS EN LOS PLANOS DE APROX. 15 X 8 CMS. (NO FIRMAR EN EL)
12.- EN CASO DE EDIFICACIONES DE MAS DE 2 NIVELES, SOTANOS O CONSTRUCCIONES EN AREAS DE RESTRICCION, PRESENTAR ESTUDIO DE MECANICA DE SUELOS.
13.- USO DE SUELO

FRACCIONAMIENTOS INCLUIRAN:

- RELACION DE NUMEROS OFICIALES
- FACTIBILIDAD DE SIDEAPA RECIENTE

LOCALES COMERCIALES INCLUIRAN:

- BITACORA DEL CICLAC / CACLAC
- FACTIBILIDAD SIDEAPA
- PRESUPUESTO MATERIAL Y M.O. (FIRMADO POR PERITO RESPONSABLE)

USO DE SUELO

1.- FORMATO DE VENTANILLA UNICA (SDARE)
2.- SOLICITUD POR ESCRITO DIRIGIDO AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO ESPECIFICANDO EL GIRO PRETENDIDO Y M2 DE AREA A UTILIZAR (EN CASO DE NO USAR TODO EL TERRENO)
3.- COPIA DE PAGO PREDIAL ACTUALIZADO
4.- CROQUIS DE UBICACIÓN
5.- COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL DE PROPIETARIO

NOTA:PARA LA AUTORIZACION DE LICENCIAS ESPECIALES, LA DIRECCION ESTA FACULTADA PARA SOLICITAR ALGUN REQUISITO, AUNQUE ESTE NO HAYA SIDO REQUERIDO ORIGINALMENTE.